



# GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE "SAN JUAN"



Municipio San Juan - Provincia Ichilo - Santa Cruz - Bolivia

## DECRETO EDIL 03/2024

**JULIO LIMBERTH ROJAS TAPIA**

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SAN JUAN

SAN JUAN, 18, ENERO 2024

### DE ADJUDICACIÓN Y DECLARACIÓN DESIERTA

#### VISTOS:

En aplicación y cumplimiento del Decreto Supremo N° 0181, de 28 de junio de 2009, de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS), sus modificaciones Es que se procedió al proceso de contratación de Servicios de Consultoría Individual

El proceso de contratación informe de EVALUACION y RECOMENDACION de ADJUDICACIÓN Y DECLARACIÓN DESIERTA **GAMSJ/ANPE/SC - N° 01/2024 de fecha 15 de enero 2024**, emitida por la Comisión de calificación dentro de la modalidad de contratación APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO ( ANPE ), **con CUCE 23 - 1752 - 00 - 1399793 - 1 -1 Gestión 2023** con Apertura Programática N° 200.0000.1 APOYO A FUNCIONAMIENTO DE SERVICIO DE SALUD. **OLIVIA** Para el proceso de CONTRATACION denominado "CONTRATACION DE CONSULTORES INDIVIDUAL DE LINEA "PERSONAL DE AREA DE SALUD SAN JUAN - ADMINISTRADOR (A) AREA DE SALUD SAN JUAN, MEDICOS GENERAL, BIOQUIMICA DE LABORATORIO, LICENCIADA EN ENFERMERIA, AUXILIAR EN ENFERMERIA, AUX. ADM. RESPONSABLE DE ESTADISTICO, RESP. DE LIMPIEZA Y ALIMENTACION Y CHOFER" GESTION 2024", con Certificación Presupuestaria, en cumplimiento Decreto Supremo N° 0181, de 28 de junio de 2009, de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS),

Dr. Gustavo C. Figueroa Cuentas  
ASESOR LEGAL  
RPA: 2335874-A  
Gobierno Autónomo Municipal de San Juan





# GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE "SAN JUAN"



Municipio San Juan - Provincia Ichilo - Santa Cruz - Bolivia

## CONCIDERANDO:

QUE Decreto Supremo N° 0181, de 28 de junio de 2009, de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS) aprueban las normas y condiciones que regulan los procesos de Contratación de Obras, Bienes Servicios Generales y Servicios de Consultoría.

Que se hizo la publicación en el SISTEMA DE CONTRATACIONES ESTATALES ( **SICOES** ) en fecha 29 de diciembre 2023, el proceso de contrataciones de referencia, conforme establece las normas en actual vigencia, estableciendo los plazos los plazos lugar y fecha límite de presentación de propuestas, así como día y hora para la apertura de propuestas y adjudicación, cuya forma de adjudicación es por ITEMS y método de selección n y adjudicación PESUPUESTO FIJO.

Que Mediante Memorándum de Designación G.A.M.S.J. – N° 01/2024 fue nombrada la comisión de calificación en fecha 10 de enero 2024 firmada por la MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA, quien procedió a designar a los miembros de la comisión de calificación: Lic. LAYMEN SUBIRANA LOBO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO como ,PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN.- Sr. FERNANDO CADIMA ROMAN.- RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS, como VOCAL DE LA COMISION DE CALIFICACION, Y Sr. ALEJANDRO TOSUBE CÉSPEDES, RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, como SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE CALIFICACION.

Que una vez cumplidos los procedimientos se procedió con la apertura electrónica y la Comisión de Calificación ha identificado a los proponentes y la presentación de propuestas mediante RUPE de acuerdo a la convocatoria Pública nacional, y posteriormente se prosiguió con la apertura electrónica de acuerdo a las exigencias de las

Dr. Gustavo C. Figueroa Fuentes  
ASESOR LEGAL  
RPA: 2335824-A  
Sobres y Anexos: 2024/01/10





# GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE "SAN JUAN"



Municipio San Juan - Provincia Ichilo - Santa Cruz - Bolivia

propuestas presentadas por los proponentes identificando a los proponentes de acuerdo al siguiente cuadro y detalle ;

## NOMINA DE PROPONENTES:

Nº	PROPONENTES SEGÚN REPORTE ELECTRÓNICO	ITEMS
1	Cáceres Choquecallata Abdulia Koska	Administrador (a) Área de Salud San Juan
2	Centellas Quiroga Juan Daniel	Administrador (a) Área de Salud San Juan
3	Guzmán Crespo Fabiola	Administrador (a) Área de Salud San Juan
4	Vargas Rocha Romeo	Administrador (a) Área de Salud San Juan
5	Mariscal Caballero Octavio	Médico General Fin de Semana y Vacaciones del C.S.S.J.
6	Melgar Camacho Fernando Enrique	Médico General Fin de Semana y Vacaciones del C.S.S.J.
7	Ochoa Muños Yolanda	Médico General Fin de Semana y Vacaciones del C.S.S.J.
8	Saavedra Andia Ronald	Médico General Fin de Semana y Vacaciones del C.S.S.J.
9	Contreras Escalera Ismael	Medico Central Encargado de SICOFS
10	Delgado Sandy Angela	Medico Central Encargado de SICOFS

Dr. Gustavo C. Figueroa Cruzadas  
ASESOR LEGAL  
M.P.A. 2335824-A  
Gobierno Autónomo Municipal de San Juan



# GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE "SAN JUAN"



Municipio San Juan - Provincia Ichilo - Santa Cruz - Bolivia

11	Fernandez Elvis Henry	Lovera	Medico Central Encargado de SICOFS
12	Mendez Katihuska Magdalena	Limpia	Medico Central Encargado de SICOFS
13	Ramos Mamani Clifor	Irbin	Medico Central Encargado de SICOFS
14	Zamorano Alvaro Walter	Romero	Medico Central Encargado de SICOFS
15	Morato Jimena		Bioquímica de Laboratorio del C.S. San Juan
16	Alcoba Veronica	Farfan	Bioquímica de Laboratorio del C.S. San Juan
17	Camacho Gladis	Mendez	Bioquímica de Laboratorio del C.S. San Juan
18	Mamani Luis	Vela Jose	Bioquímica de Laboratorio del C.S. San Juan
19	Talavera Bravo del Carmen	María	Bioquímica de Laboratorio del C.S. San Juan
20	Gonzales Cristian	Gareca	Licenciada en Enfermería Fin de Semana del C.S.S.J.
21	Marquez Margarita	Ortiz	Licenciada en Enfermería Fin de Semana del C.S.S.J.
22	Ramos Madeleine Carol	Calizaya	Licenciada en Enfermería Fin de Semana del C.S.S.J.
23	Tosube Perez Daniela		Licenciada en Enfermería Fin de Semana del C.S.S.J.
24	Escapa Barja Esther		Licenciada en Enfermería del C.S. San Juan
25	Jalacori Filomen	Espiritu	Licenciada en Enfermería del C.S. San Juan
26	Mamani Limber	Rodriguez	Licenciada en Enfermería del C.S. San Juan

Dr. Gustavo C. Higuero Cuentas  
ASESOR LEGAL  
RPAJ: 2335824-A  
GONZALEZ, GUSTAVO C. HIGUERO CUENTAS





# GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE "SAN JUAN"



Municipio San Juan - Provincia Ichilo - Santa Cruz - Bolivia

27	Pillco Chalo Elizabeth	Licenciada en Enfermería del C.S. San Juan
28	Miranda Jora Lizeth Viviana	Licenciada en Enfermería Fin de Semana del P.S.R.M
29	Oporto Berrios Ivan Bady	Licenciada en Enfermería Fin de Semana del P.S.R.M
30	Perez Lopez Rafael	Licenciada en Enfermería Fin de Semana del P.S.R.M
31	Perez Lopez Sandra	Licenciada en Enfermería Fin de Semana del P.S.R.M
32	Godoy Rojas Isabel	Auxiliar en Enfermería del C.S. San Juan
33	Ortiz Cuellar Marielin	Auxiliar en Enfermería del C.S. San Juan
34	Chuve Menacho Lilian	Auxiliar en Enfermería del C.S. La Enconada
35	Molina Peralta Ana Paola	Auxiliar en Enfermería del C.S. La Enconada
36	Ochoa Vaca Aura Daniela	Auxiliar en Enfermería del Puesto de Salud Ayacucho
37	Gutierrez Maturano Carla Andrea	Auxiliar en Enfermería del Puesto de Salud Ayacucho
38	Colodro Perez Lourdes	Auxiliar en Enfermería del Puesto de Salud M. Auxiliadora
39	Condori Paco Martha	Auxiliar en Enfermería del Puesto de Salud M. Auxiliadora
40	Perez Yony	Auxiliar Administrativo-Responsable Estadístico del C.S.S.J.
41	Aguilar Beizaga Reimer	Auxiliar Administrativo-Responsable Estadístico del C.S.S.J.

Dr. Gustavo C. Figueroa Cuatrecasas  
ASESOR LEGAL  
R.P.A. 2335874-A  
Teléfono: 33333333



# GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE "SAN JUAN"



Municipio San Juan - Provincia Ichilo - Santa Cruz - Bolivia

27	Pillco Chalo Elizabeth	Licenciada en Enfermería del C.S. San Juan
28	Miranda Jora Lizeth Viviana	Licenciada en Enfermería Fin de Semana del P.S.R.M
29	Oporto Berrios Ivan Bady	Licenciada en Enfermería Fin de Semana del P.S.R.M
30	Perez Lopez Rafael	Licenciada en Enfermería Fin de Semana del P.S.R.M
31	Perez Lopez Sandra	Licenciada en Enfermería Fin de Semana del P.S.R.M
32	Godoy Rojas Isabel	Auxiliar en Enfermería del C.S. San Juan
33	Ortiz Cuellar Marielin	Auxiliar en Enfermería del C.S. San Juan
34	Chuve Menacho Lilian	Auxiliar en Enfermería del C.S. La Enconada
35	Molina Peralta Ana Paola	Auxiliar en Enfermería del C.S. La Enconada
36	Ochoa Vaca Aura Daniela	Auxiliar en Enfermería del Puesto de Salud Ayacucho
37	Gutierrez Maturano Carla Andrea	Auxiliar en Enfermería del Puesto de Salud Ayacucho
38	Colodro Perez Lourdes	Auxiliar en Enfermería del Puesto de Salud M. Auxiliadora
39	Condori Paco Martha	Auxiliar en Enfermería del Puesto de Salud M. Auxiliadora
40	Perez Yony	Auxiliar Administrativo-Responsable Estadístico del C.S.S.J.
41	Aguilar Beizaga Reimer	Auxiliar Administrativo-Responsable Estadístico del C.S.S.J.

Dr. Gustavo C. Figueroa (Cuentas)  
ASESOR LEGAL  
R.P.V. 2335823-A  
Calle: 10 de Mayo, 100, Cochabamba









# GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE "SAN JUAN"



Municipio San Juan - Provincia Ichilo - Santa Cruz - Bolivia

CONTRATACION DE CONSULTORES INDIVIDUAL DE LINEA "PERSONAL DE AREA DE SALUD SAN JUAN – ADMINISTRADOR (A) AREA DE SALUD SAN JUAN, MEDICOS GENERAL, BIOQUIMICA DE LABORATORIO, LICENCIADA EN ENFERMERIA, AUXILIAR EN ENFERMERIA, AUX. ADM. RESPONSABLE DE ESTADISTICO, RESP. DE LIMPIEZA Y ALIMENTACION Y CHOFER" GESTION 2024", con CUCE 23 – 1752 – 00 – 1399793 – 1 -1 Gestión 2023 y con Apertura programática N° 200.0000.1 APOYO A FUNCIONAMIENTO DE SERVICIO DE SALUD a los proponentes que cumplieron con los términos de referencia requeridos y establecidos en el DBC.

Que el ART 33 de la LEY 1178.- LEY SAFCO DE ADMINISTRACION Y CONTROL GUBERNAMENTALES establece que "Artículo 33°.- No existirá responsabilidad administrativa, ejecutiva ni civil cuando se pruebe que decisión hubiese sido tomada en procura de mayor beneficio y en resguardo de los bienes de la entidad, dentro de los riesgos propios de operación y las circunstancias imperantes al momento de la decisión, o cuando situaciones de fuerza mayor originaron la decisión o incidieron en el resultado final de la operación.

## **POR TANTO:**

El Responsable del PROCESO DE CONTRACIONES RPA, RPC en uso de sus atribuciones establecida en el artículo 34 INCISO d) y f) del Decreto Supremo N° 0181, de 28 de junio de 2009, de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS

## **RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** APROBAR el INFORME DE CALIFICACION Y RECOMENDACIÓN de ADJUDICACION Y Declaratoria Desierta GAMSJ/ANPE/SC – N° 01/2024 de

Dr. Gustavo C. Figueroa Fuentes  
ASESOR LEGAL  
R.P.A. 2335824-A  
Secretaría de Gobierno, Justicia y Contratación





# GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE "SAN JUAN"



Municipio San Juan - Provincia Ichilo - Santa Cruz - Bolivia

fecha 15 de enero 2024 emitida por la COMISION DE calificación mediante el cual recomienda ADJUDICAR Y DECLARATORIA DESIERTA el proceso de contratación denominado: " CONTRATACION DE CONSULTORES INDIVIDUAL DE LINEA "PERSONAL DE AREA DE SALUD SAN JUAN – ADMINISTRADOR (A) AREA DE SALUD SAN JUAN, MEDICOS GENERAL, BIOQUIMICA DE LABORATORIO, LICENCIADA EN ENFERMERIA, AUXILIAR EN ENFERMERIA, AUX. ADM. RESPONSABLE DE ESTADISTICO, RESP. DE LIMPIEZA Y ALIMENTACION Y CHOFER" GESTION 2024 " con código CUCE 23 – 1752 – 00 – 1399793 – 1 -1 Gestión 2023 con Apertura Programática Nº **200.0000.1 APOYO A FUNCIONAMIENTO DE SERVICIO DE SALUD** De conformidad al inciso d) PARAGRAFO I del Art. 34 del Decreto Supremo Nº 0181, de 28 de junio de 2009, de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS

**ARTICULO SEGUNDO .-** ADJUDICAR el proceso de contratación denominado: CONTRATACION DE CONSULTORES INDIVIDUAL DE LINEA "PERSONAL DE AREA DE SALUD SAN JUAN – ADMINISTRADOR (A) AREA DE SALUD SAN JUAN, MEDICOS GENERAL, BIOQUIMICA DE LABORATORIO, LICENCIADA EN ENFERMERIA, AUXILIAR EN ENFERMERIA, AUX. ADM. RESPONSABLE DE ESTADISTICO, RESP. DE LIMPIEZA Y ALIMENTACION Y CHOFER" GESTION 2024 con código CUCE 23 – 1752 – 00 – 1399793 – 1 -1 Gestión 2023 a los siguiente proponentes de acuerdo al siguiente cuadro y detalle:

Dr. Gustavo C. Mejuto Quentas  
ASESOR LEGAL  
R.P. 215384215

Nº	PROPONENTES SEGÚN REPORTE ELECTRÓNICO	ITEMS	ESTADO	PLAZO	PAGO TOTAL
1	Centellas Quiroga Juan Daniel	Administrador(a) Área de Salud San Juan	ADJUDICADO	Desde la firma de contrato hasta el 31 de diciembre	52.639,99
2	Ochoa Muños Yolanda	Médico General Fin de Semana y Vacaciones del C.S.S.J.	ADJUDICADO	Desde la firma de contrato hasta el 31 de diciembre	47.040,00
3	Contreras Escalera Ismael	Medico Central Encargado de SICOFS del C.S. San Juan	ADJUDICADO	Desde la firma de contrato hasta el 31 de diciembre	47.040,00
4	Talavera Bravo María del Carmen	Bioquímica de Laboratorio del C.S. San Juan	ADJUDICADO	Desde la firma de contrato hasta el 31 de diciembre	47.040,00
5	Tosube Pérez Daniela	Licenciada en Enfermería Fin de Semana del C.S.S.J.	ADJUDICADO	Desde la firma de contrato hasta el 31 de diciembre	33.600,00
6	Escapa Barja Esther	Licenciada en Enfermería del C.S. San Juan (La Enconada)	ADJUDICADO	Desde la firma de contrato hasta el 31 de diciembre	33.600,00
7	Pérez López Sandra	Licenciada en Enfermería Fin de Semana del P.S. Raúl Menacho	ADJUDICADO	Desde la firma de contrato hasta el 31 de diciembre	33.600,00





# GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE "SAN JUAN"



Municipio San Juan - Provincia Ichilo - Santa Cruz - Bolivia

8	Ortiz Cuellar Marielin	Auxiliar en Enfermería del C.S. San Juan	ADJUDICADO	Desde la firma de contrato hasta el 31 de diciembre	30.240,00
9	Molina Peralta Ana Paola	Auxiliar en Enfermería del C.S. La Enconada	ADJUDICADO	Desde la firma de contrato hasta el 31 de diciembre	30.240,00
10	Gutiérrez Maturano Carla Andrea	Auxiliar en Enfermería del Puesto de Salud Ayacucho	ADJUDICADO	Desde la firma de contrato hasta el 31 de diciembre	30.240,00
11	Colodro Pérez Lourdes	Auxiliar en Enfermería del Puesto de Salud M. Auxiliadora	ADJUDICADO	Desde la firma de contrato hasta el 31 de diciembre	30.240,00
12	Aguilar Beizaga Reimer	Auxiliar Administrativo-Responsable Estadístico del C.S.S.J.	ADJUDICADO	Desde la firma de contrato hasta el 31 de diciembre	33.600,00
13	Ventura Juan Zoraida	Responsable de Caja y Fichajes del C.S. San Juan	ADJUDICADO	Desde la firma de contrato hasta el 31 de diciembre	30.240,00
14	Menacho Suarez Anderson	Auxiliar en Enfermería del C.S. San Juan	ADJUDICADO	Desde la firma de contrato hasta el 31 de diciembre	30.240,00

**ARTICULO TERCERO.-** Se Declara DESIERTO en aplicación del Artículo 27 ( DECLARATORIA DESIERTA ).- Decreto Supremo N° 0181, de 28 de junio de 2009, de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS), a los siguientes ITEMS y cargos licitados:

N°	ITEMS	MOTIVO CAUSAL	ESTADO
1	Responsable de Limpieza y Alimentación del C.S. San Juan	NO EXISTE PROPONENTES	SIN PROPONENTES
2	Chofer de Ambulancia y Camioneta del C.S. San Juan	NO EXISTE PROPONENTES	SIN PROPONENTES
3	Chofer de Ambulancia del P.S. Raul Menacho	NO EXISTE PROPONENTES	SIN PROPONENTES

**ARTICULO CUARTO.-** Se INSTRUYE AL responsable de contrataciones y SISIN WEB proceda con la publicación de la presente resolución en el SICOES, conforme cronograma establecido.

**ARTICULO QUINTO.-** La DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA queda encargada de notificar a los proponentes en el plazo de dos ( 2 ) días hábiles computables a partir de la emisión de la presente Resolución debiéndose así mismo adjuntar y arrimar la

Dr. Gustavo C. Figueroa Cuentas  
ASESOR LEGAL  
M.P.A.: 23325-0744-A  
Gobierno Autónomo Municipal de San Juan





# GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE "SAN JUAN"



Municipio San Juan - Provincia Ichilo - Santa Cruz - Bolivia

diligencia de notificación a la carpeta de contratación respectiva.

**ARTICULO SEXTO.-** Remítase a ASESORIA LEGAL para la elaboración de los respectivos contratos de acuerdo a ley, en lo que dispone para que sea de cumplimiento obligatorio y estricto y sea a la brevedad posible conforme al cronograma establecido, bajo responsabilidad de las autoridad que intervinieron en el presente proceso de contratación.

*Abg. Julio Lamberth Rojas Tupiza*  
**ALCALDE**  
Gobierno Autónomo Municipal de San Juan

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SAN JUAN  
MUNICIPIO SAN JUAN  
Prov Ichilo  
Santa Cruz Bolivia

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

*Dr. Gustavo Alfonso Cuevas*  
**ASESOR LEGAL**  
RPA: 2335824-3  
Gobierno Autónomo Municipal de San Juan